

Jesica Montenegro. Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) UNLP- CONICET. montenegro_jessica@yahoo.com.ar

De la democratización del acceso a una política de ingreso inclusiva en la UNLP, 1995-2015

Resumen

En este trabajo presento un recorte de una investigación¹ que tuvo por objeto analizar y comprender las políticas de acceso a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP – Argentina), y sus formas de procesamiento en diferentes unidades académicas (UA) por medio de las estrategias de ingreso desarrolladas ad hoc, desde el análisis de las relaciones de poder entre los actores intervinientes en cada caso, para el período 1995-2015. El recorte temporal efectuado obedeció al interés por indagar qué cambios introdujo la aprobación de una nueva normativa nacional: la Ley de Educación Superior (LES), sancionada en 1995 y que no sufrió cambios hasta el año 2015. Partí del supuesto que la modificación del marco normativo nacional en 1995 trajo como consecuencia el despliegue de nuevas regulaciones y de allí, el interés por comprender qué incidencia tuvieron esas definiciones en las políticas elaboradas a nivel local con respecto al acceso en la UNLP y su expresión en las estrategias institucionales de distintas Facultades.

El problema de la investigación se estructuró a partir de dos dimensiones de análisis. La primera reconoce que en Argentina, a partir de la sanción de la LES y hasta el período del estudio, el Estado Nacional dejó en manos de cada institución la potestad para establecer de manera autónoma el régimen de admisión, permanencia y promoción de sus estudiantes. En ese marco regulatorio, la novedad no sólo refirió a la explicitación de aquella potestad, sino que además estableció que cada institución que posea más de 50.000 estudiantes definiera su política de ingreso otorgando la posibilidad de que cada UA establezca su propio régimen de admisión. De esta manera, el ingreso a la universidad argentina, tal como lo dispuso la LES, estaba regulado por las propias instituciones del sistema universitario. En tal sentido, las universidades alcanzaron mayor autonomía para regular el acceso de los estudiantes, por lo que la LES habilitó la existencia de una amplia heterogeneidad de estrategias y

¹ La investigación citada se tituló “Políticas de acceso a la Universidad Nacional de La Plata. Un análisis de las estrategias de ingreso desde la sanción de la Ley de Educación Superior (1995-2015)”, y se realizó en el marco de una Beca tipo A otorgada por la UNLP e inscripta en una Tesis de maestría en Educación por la UNLP. Esta pesquisa guarda continuidad en la tesis doctoral financiada por CONICET.

políticas institucionales (interinstitucional), que incluso se encontraban diferenciadas por unidades académicas y/o carreras (intrainstitucional). En efecto, diversas investigaciones inscriptas en el campo de estudios de la educación superior, caracterizaron específicamente a los sistemas de ingreso a la universidad en nuestro país a partir de los lineamientos de la LES establecidos en 1995. En términos generales, esos estudios mostraron la coexistencia de modalidades de ingreso en las universidades públicas en Argentina, que abarcaban tanto modalidades eliminatorias como irrestrictas (Chiroleu, 1999; Duarte, 2005; Ramallo y Sigal, 2010). Hasta el año 2015, la UNLP quedó comprendida entre tales criterios, dando lugar a la co-existencia -dentro de sus UA-, de estrategias de ingreso muy disímiles en sus propósitos y modalidades, participando en su elaboración diversos actores con perspectivas singulares. La autonomía de las facultades para establecer las estrategias de ingreso condujo a la configuración de una política de acceso descentralizada y derivó en el diseño y desarrollo de estrategias con características particulares y con diversas direccionalidades que variaron en un abanico de opciones y formas, desde el carácter introductorio hasta la restricción (Bracchi, Sannuto y Mendy, 2002). Para el abordaje de esta dimensión analicé la construcción de la política de ingreso asumida por el nivel central de la UNLP y las características de los mecanismos de acceso plasmados en las estrategias de ingreso institucionales en el período 1995-2015 en las UA elegidas. Al mismo tiempo, comparé la normativa que regula las estrategias de ingreso en las UA con los lineamientos generales de la propia institución a nivel central.

La segunda dimensión de análisis recuperó el proceso de construcción de las estrategias de ingreso de las que participaron en su elaboración diversos actores institucionales con perspectivas singulares. Las perspectivas organizacionales (Clark, 1983; Peterson, 2007) y la sociología de la cultura de Bourdieu (2003; 2008), muestran que las universidades poseen niveles de autonomía relativa respecto del poder central por sus características organizacionales y desarrollan dinámicas específicas por la intervención de los actores académicos que modelan su ambiente de trabajo e inciden en el procesamiento de los cambios. Resultó necesario abordar el conocimiento de las relaciones que es posible trazar entre, el diseño y la gestión de las políticas de Estado y las representaciones y prácticas mediante las cuales los actores universitarios median sus efectos y producen una versión particular y local de esas políticas. Para este abordaje analicé los cambios que introdujo la LES en la definición de la política de acceso a nivel local y su expresión en las estrategias institucionales de distintas UA, y la dinámica del procesamiento de ese política (que incluye tensiones, conflictos, resistencias, acuerdos).

Con relación a los aspectos metodológicos, se trató de un estudio de caso intrínseco y se definió una muestra intencional basada en propósitos, a fin de manifestar la heterogeneidad de mecanismos de ingreso en la UNLP. Se seleccionaron las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas. La selección de las UA obedeció a un criterio construido a partir de un cruce de variables, a fin de que la muestra represente diversidad en: campos disciplinares (Becher, 2001); antigüedad en la implementación de estrategias de ingreso (Clark, 1983), tamaño y complejidad de las instituciones (Balgridge et al, 1973); modos y sistemas de admisión con distintas funciones y modalidades (Duarte, 2005; Ramallo y Sigal, 2010). Las fuentes y técnicas de recolección de la información fueron la entrevista cualitativa semi-estructurada en profundidad a informantes clave y análisis documental.

En el presente trabajo pretendo comunicar un recorte de esta indagación el cual analiza la política de ingreso asumida por el nivel central de la UNLP durante el período recortado para la pesquisa. En primer término, y a partir de las perspectivas de los actores que participaron de la gestación de la política de ingreso en la UNLP, reconstruyo la configuración de esa política a nivel central desde comienzos de los años noventa, identificando las demandas y condiciones que dieron origen a las propuestas de los ingresos en las diversas Facultades. Asimismo, describo la diversificación intrainstitucional acerca de los mecanismos de ingreso y los cambios sobre la concepción de esa política a nivel central en el período estudiado.

Las conclusiones retoman los aspectos salientes del análisis desde una perspectiva que considera los aspectos internos y externos para el abordaje de los cambios en materia de acceso a la universidad (Brunner, 1988 citado en Chiroleu, 1999; del Castillo Alemán, 2006).

Los resultados mostraron que la adopción de una determinada política de acceso es un proceso complejo en cuya configuración intervienen factores internos y externos. Se estableció la incidencia de los procesos de masificación en la configuración del ingreso como un problema de la política universitaria, así como también la ampliación y complejización del sentido asignado a esa cuestión durante el período recortado en el estudio: de la democratización ligada al acceso, a la inclusión efectiva vinculada a la permanencia y egreso.

Cabe señalar que el tipo de análisis propuesto se distancia de una explicación de tipo teleológica. El estudio realizado no presupone que los propósitos de las políticas de ingreso hayan ido evolucionando linealmente hacia el actual estado de las cosas, tal como asumiría la filosofía de la historia, según advierte Bourdieu (2011). Más bien, en

el análisis de la construcción de la política se muestran las tensiones, las rupturas, los avances y las resistencias de ese proceso, desde una perspectiva multicausal.

Referencias bibliográficas

- Balgridge, J. V., Curtis, D., Ecker, G. & Riley, G. (1973). The impact of institutional size and complexity on Faculty Autonomy [El impacto del tamaño institucional y la complejidad en la autonomía de la facultad]. *The Journal of Higher Education*, 44(7), 532-547.
- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1983). *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2011). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica*, 56, 121-128.
- Bracchi, C., Sannuto, J. y Mendy, M. (2002). Políticas de Educación Superior: el ingreso a los estudios universitarios en la UNLP. En P. Krotsch, (organizador), *La universidad cautiva: Legados, marcas y horizontes*. La Plata: Al Margen.
- Chiroleu, A. (1999). *El ingreso a la Universidad: las experiencias de Argentina y Brasil*. Rosario: UNR Editora.
- Clark, B. (1983). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Universidad Autonomía Metropolitana.
- Del Castillo Alemán, G. (2006). Una propuesta analítica para el estudio del cambio en las instituciones de educación superior. *Perfiles Educativos*, XXVIII(111), 37-70.
- Duarte, B. (2009). De aspirantes a alumnos. Una clasificación de los sistemas universitarios de admisión y su aplicación a las universidades nacionales de la Argentina. En S. Gvirtz y A. Camou (coord.), *La universidad Argentina en discusión: sistemas de ingreso, financiamiento, evaluación de la calidad y relación universidad-Estado* (pp. 27-58). Buenos Aires: Granica
- Peterson, M. (2007). The study of colleges and universities as organizations. En Gumpert, P. (comp). *Sociology of Higher Education. Contributions and their contextos*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Ramallo y Sigal, 2010) Ramallo, M. y Sigal, V. (2010). *Los sistemas de admisión de las Universidades en la Argentina* (255). Recuperado de Universidad de Belgrano: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/255_sigal.pdf